

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA **PONENCIA II** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DÍA **QUINCE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE**, SIENDO LAS **Diecisiete horas con treinta minutos**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 24, fracción III y, 29, fracción IV de los lineamientos generales para regular el procedimiento de substanciación del recurso de revisión, se notifica a las partes lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/AUDIENCIA	ACUERDO (Extracto)
1	IVAI-REV/05/2014/II y sus acumulados	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 14 DE ENERO DE 2014	Se agrega al expediente el Oficio número UMTAI-009/15...Como diligencia para mejor proveer en el presente asunto, digitalícese el Oficio número UMTAI-009/15, a efecto de que sea remitido a la parte recurrente en calidad de archivo adjunto, a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente acuerdo, y así se imponga de su contenido, requiriéndose al hoy recurrente para que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente proveído, proceda en consecuencia y manifieste a este Instituto lo que a su derecho convenga, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos, haciéndole saber que las manifestaciones aquí requeridas las puede realizar por vía electrónica a la cuenta de correo electrónico institucional de este Órgano identificada como contacto@verivai.org.mx
2	IVAI-REV/2107/2014/II	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 13 DE ENERO DE 2014	Agréguese al presente expediente la impresión del correo electrónico y sus dos anexos...Como diligencias para mejor proveer en el presente asunto, digitalícese los anexos de cuenta, a efecto de que sean remitidos a la parte recurrente en calidad de archivo adjunto, a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente acuerdo y así se imponga de su contenido, requiriéndose al recurrente para que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente proveído, proceda en consecuencia y manifieste a este Instituto lo que a su derecho convenga, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos, haciéndole saber que las manifestaciones aquí requeridas las puede realizar por vía electrónica a la cuenta de correo electrónico institucional de este Órgano contacto@verivai.org.mx
3	IVAI-REV/2107/2014/II	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 13 DE ENERO DE 2014	Térnase el presente expediente con el Proyecto de Resolución a cada uno de los integrantes del Consejo General por conducto del Secretario de acuerdos, para que se proceda a resolver...
4	IVAI-REV/2158/2014/II	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 14 DE ENERO DE 2014	"...Se tienen por hechas las manifestaciones del sujeto obligado a las que se dará el valor que corresponda al momento de resolver...."
5	IVAI-REV/2171/2014/II Y SU ACUMULADO IVAI-REV/2177/2014/II	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 14 DE ENERO DE 2015	Se tiene por presentado en tiempo y forma al sujeto obligado con su promoción de cuenta, por la que da cumplimiento al acuerdo de admisión de cinco de enero de dos mil quince , respecto de los incisos a), b), c), d), e) y f) dentro del término de cinco días hábiles que se le concedió para tal efecto, según se observa de las notificaciones practicadas vía sistema Infomex-Veracruz y por Oficio , así como de las razones levantadas por el personal actuario de este Órgano, el seis de enero de dos mil quince , visibles a hojas cuarenta y uno a cuarenta y tres y cincuenta y dos a cincuenta y cinco del expediente.
6	IVAI-REV/52/2015/II	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 14 DE ENERO DE 2015	SE ADMITE RECURSO DE REVISIÓN.- Córrasele TRASLADO con la copia cotejada del Recurso de Revisión y anexos, al sujeto obligado denominado AYUNTAMIENTO DE XALAPA , por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA , vía sistema INFOMEX-Veracruz y en su domicilio ubicado en calle Estanzuela número 37, fraccionamiento Pomona, Código Postal 91040 de esta ciudad capital , para que en el término de cinco días hábiles , contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante éste Órgano garante.
7	IVAI-REV/2174/2014/II	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 14 DE ENERO DE 2015	Se tiene por presentado en tiempo y forma al sujeto obligado con su promoción de cuenta, por la que da cumplimiento al proveído de cinco de enero de dos mil quince , respecto de los incisos a), b), c), d), e) y f) dentro del término de cinco días hábiles que se le concedió para tal efecto, según se observa de las notificaciones practicadas vía sistema Infomex-Veracruz y por Oficio , así como de las razones levantadas por el personal actuario de este Órgano, el siete de enero de dos mil quince , visibles a hojas veintiuno a veintiséis del expediente. Se tienen por hechas las manifestaciones del sujeto obligado a las que se dará el valor que corresponda al momento de resolver.
8	IVAI-REV/38/2015/II	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 14 DE ENERO DE 2015	2. Se tiene por presentado en tiempo y forma al sujeto obligado con su promoción de cuenta, por la que da cumplimiento al proveído de ocho de enero de dos mil quince , respecto de los incisos a), b), c), d), e) y f) dentro del término de cinco días hábiles que se le concedió para tal efecto,... 6. Se tienen por hechas las manifestaciones del sujeto obligado a las que se dará el valor que corresponda al momento de resolver.

LISTA DE ACUERDOS

LIC. IGNACIO DE JESUS FERNANDEZ ORTEGA
ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.